

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con quince minutos, del día seis de diciembre del año dos mil veintidós; con una asistencia de 38 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 97 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Salud, para la elaboración del dictamen a tres iniciativas y un punto de acuerdo; una de la Comisión de Turismo, para la elaboración del dictamen a un punto de acuerdo; una de la Comisión de Bienestar Animal, para la elaboración del dictamen a seis iniciativas y dos puntos de acuerdo, dos de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, para la elaboración del dictamen a ocho iniciativas y dos puntos de acuerdo. Se hizo la aclaración que la primera y segunda iniciativa enlistadas en el presente documento, son improcedentes para solicitar prórroga de plazo, toda vez que había fenecido el término legal establecido en el reglamento. Una de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para la elaboración del dictamen a una iniciativa. Todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se autorizaron las prórrogas de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, tres comunicados mediante los cuales, el primero es el Acuerdo CCDMX/IIL/CPYCPCH-001-2022, por el que se aprueba el calendario y el formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería y de la Subsecretaría de Egresos, a efecto de que expliquen el Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023. El segundo, es el acuerdo CCDMX/IIL/CPYCPCH/002/2022 de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, con respecto al calendario y el formato para la realización de mesas de trabajo de las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería y de la Subsecretaría de Egresos, a efecto de que expliquen el Paquete Económico de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023. El tercero, el acuerdo CCDMX/IIL/CPYCPCH/003/2022, por el que se modifica el diverso CCDMX/IIL/CPYCPCH/002/2022, con respecto a la hora de inicio de la comparecencia con la Secretaría de Administración y Finanzas, maestra Luz Elena González Escobar, a efecto de que explique el Paquete Económico de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023; asimismo, se instruyó su lectura y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados mediante los cuales, dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: 30 de la Dirección General Jurídica y de enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



Ciudad de México; tres de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; uno de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y uno de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, los cuales, fueron remitidos a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual, remite el informe anual de evaluación y resultados 2022 del Programa de Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales de los Cuerpos Policiales. Se remitió a la Comisión de Seguridad Ciudadana para los efectos conducentes.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual, remite el informe de gestión y resultados alcanzados del período noviembre de 2021 a octubre 2022. Se remitió a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social para los efectos conducentes.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, un comunicado referente al comunicado CONARCH1P/0671022 del Consejo de Archivos, respecto de la armonización en materia archivística. Se remitió a la Comisión de Administración Pública Local para el seguimiento correspondiente.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual, remite un pronunciamiento sobre la previsión presupuestaria para el sistema anticorrupción de la Ciudad de México 2023; asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno del Congreso quedó debidamente enterado y se remitió a la Comisión de Presupuesto Pública para los efectos conducentes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron tres Iniciativas Ciudadanas en materia de Uso de Suelo, respecto a los predios ubicados en Paseo de las Palmas 265, Avenida Ejército Nacional Mexicano 980 y Eje 1 Oriente, Canal de Miramontes número 3155. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 19, 22 y 32, fueron retirados del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 10 de la Ley del Secreto Profesional y Cláusula de Conciencia para el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección a Periodistas.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley del Mérito Deportivo en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Deporte.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 281 del Código Fiscal de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en la Ciudad de México, referente a la exposición del humo de tabaco, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican los artículos 33 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para la Ciudad de México, y 32 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la ciudad de México, suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y la de Seguridad Ciudadana.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 42, y se deroga la fracción XII del artículo 61 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario del partido MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 156 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 211 ter y un párrafo al artículo 334, ambos al Código Penal para la Ciudad de México, a fin de agravar la usurpación de identidad y el hackeo de teléfonos celulares y aplicaciones electrónicas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 31 y 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de Infracciones por producir o causar ruidos que atentan contra la tranquilidad de las personas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción V del artículo 15 de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, con opinión de la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 33 y 59, fueron retirados del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan las fracciones V y VI al artículo 68 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



Íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 103 y el Décimo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de Alcaldía de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por las diputadas Martha Soledad Ávila Ventura y María Guadalupe Morales Rubio, ambas integrantes del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 23 de la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, suscrita por las diputadas Martha Soledad Ávila Ventura y María Guadalupe Morales Rubio, ambas integrantes del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXX del artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por las diputadas Martha Soledad Ávila Ventura y María Guadalupe Morales Rubio, ambas integrantes del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, para que en ejercicio de sus atribuciones refuerce las campañas informativas y de difusión del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, así como dejar sin efectos las reuniones vecinales, que se desarrollaron el pasado sábado 3 de diciembre en beneficio del respeto a la autonomía de los pueblos y barrios originarios de la



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



Ciudad de México, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Planeación del Desarrollo.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita de manera respetuosa a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023, se considere una ampliación presupuestal para la Alcaldía Iztacalco en la Ciudad de México, para el apoyo de las tradiciones, carnavales y festividades patronales, así como para el apoyo en materia de logística, grupos musicales, música de viento y para la contratación de bandas para los 7 barrios de Iztacalco y el Pueblo de Santa Anita Zacatlamanco, suscrita por la diputada Elizabeth Matos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, la asignación de 35 millones de pesos adicionales para la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, en el ejercicio fiscal 2023, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por medio de la cual, se solicita respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México del ejercicio fiscal 2023, se considere una ampliación presupuestal para el rescate de los 7 Barrios de Iztacalco y del Pueblo de Santa Anita Zacatlamanco, con el fin de considerar la conservación de su imagen urbana, pintura tradicional en fachadas, concreto estampado en las calles, así como rehabilitación en sus plazas públicas y kioscos, entre otras acciones, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, a que dentro del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, se asigne presupuesto específico para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, Trolebús y Tren Ligero para el ejercicio fiscal 2023, para garantizar el transporte público gratuito a las y los estudiantes de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, la asignación de 174 millones de pesos adicionales a los otorgados en el ejercicio fiscal 2022, para el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México del ejercicio fiscal 2023, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona Titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, para que en la medida de sus posibilidades atienda las solicitudes realizadas por el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, suscrita por la diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Con punto de acuerdo, por medio de la cual se solicita respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México del Ejercicio Fiscal 2023, se considere una ampliación presupuestal para las 55 unidades territoriales y las 36 colonias que integran la Alcaldía Iztacalco para los siguientes rubros: reconstrucción de drenaje, repavimentación, bacheo, reparación de banquetas y mantenimiento y/o reconstrucción de la red hidráulica, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a la Alcaldía Xochimilco, y a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023, se asigne presupuesto específico de 250 mil pesos en el rubro de mantenimiento a parques, deportivos y otros inmuebles, para la rehabilitación integral y sustitución de juegos para niños del parque, ubicado en la Colonia Barrio 18 en la Alcaldía Xochimilco, suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, para exhortar al titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, el Heroico Cuerpo de Bomberos y la Secretaría de Salud, para reforzar la difusión de las acciones



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



del Programa de Protección Civil, para la Temporada Invernal 2022-2023, teniendo como prioridad las alcaldías Cuajimalpa de Morelos, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Milpa Alta, ya que éstas, resultan ser las más afectadas por las bajas temperaturas, suscrita por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, a que en el presupuesto que proponga al pleno de diputados para el ejercicio fiscal de 2023, considere 7 millones de pesos para la alcaldía Venustiano Carranza y 7 millones de pesos para la alcaldía Gustavo A. Madero, para las actividades de promoción y fomento de manifestaciones culturales, específicamente carnavales, que en 2022 estuvo clasificación en la Subfunción 2, actividad institucional 078, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se considere asignar a la Secretaría de Salud un presupuesto especial de 10 millones 163 mil 131 pesos, para la aplicación de tamiz neonatal ampliado en 2023, suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que destinen al menos el 10% de presupuesto en infraestructura policial, suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Haciendas, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones consideren dentro de la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2023, destinar recursos para reparar la carpeta asfáltica de las calles Circuito Cantera, Nochebuena, Fernando Leal, Buena Noche y Tercera Cerrada de Ayuntamiento, en la colonia Las Cruces, Lomas de San Bernabé y San Bernabé Ocoatepec, en la Magdalena Contreras, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, que dentro del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023, se asigne presupuesto específico para crear un fondo para prevención y atención de riesgos a la seguridad alimentaria y nutricional de las y los habitantes de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, mediante la cual, se exhorta a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a investigar respecto de los “bomberos patito” que están defraudando a algunas ciudadanas y ciudadanos, suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Hacienda, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, consideren dentro de la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2023, destinar recursos para reparar la carpeta asfáltica de las calles: Guillermo Prieto, Presa, Cerrada Lea, Segunda Cerrada Lázaro Cárdenas en las colonias: Cuauhtémoc, El Toro y San Bartolo Ameyalco en la Magdalena Contreras, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría de Administración y Finanzas y las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda para que, en coordinación con la Secretaría Salud, ambas de la Ciudad de México, prevean en el Presupuesto de Egresos 2023, recursos necesarios para que se diseñen y ejecuten políticas públicas que fomenten, promuevan y garanticen la salud psicoemocional de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de prevenir los trastornos psico-socioemocionales y sus posibles consecuencias como el suicidio, las adicciones y cualquier otra conducta antisocial, suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se considere un incremento de 235 millones de pesos para la alcaldía



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



Álvaro Obregón, conforme a las necesidades y proyectos expuestos por la persona titular de dicha alcaldía en la mesa de trabajo del pasado 23 de noviembre, suscrita por la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Hacienda, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones consideren dentro de la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2023, destinar recursos para reparar la carpeta asfáltica de las calles: las Torres, Ignacio Mejía, 5 de Mayo, Emilio Carranza, en las colonias: la Carbonera, la Concepción, la Magdalena y la Cruz, en la Magdalena Contreras, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a efecto de que considere incrementar la asignación presupuestal del programa social Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar, en beneficio de niñas y niños de escuelas privadas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, suscrita por la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, considere en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal del Año 2023 de la capital, un aumento del 10% adicional del total asignado a la alcaldía Tláhuac, con el fin de reducir y compensar el déficit histórico en los recursos asignados a dicha demarcación, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ambas del Congreso de la Ciudad de México, así como a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, maestra Luz Elena González Escobar del Gobierno de la Ciudad de México, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, contemplen una ampliación presupuestal para la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para incentivar acciones de prevención, mitigación, capacitación y adquisición de equipo especializado en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, para las y los habitantes de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo y el diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Hacienda, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones consideren dentro de la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2023, destinar recursos para reparar la carpeta asfáltica de las calles Callejón Del Toro #9-3, Pachuca #70, Papantla #21 y Magnolia #26, en las colonias Barrio San Francisco, San Jerónimo Aculco y San Jerónimo Lídice en la Magdalena Contreras, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, considere dentro de la elaboración del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2023, un apartado específico de recursos económicos para que las alcaldías de la Ciudad de México, puedan elaborar sus programas de ordenamiento territorial y programas de gobierno, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, integre dentro de la elaboración del decreto de Presupuesto de Egresos 2023, una partida presupuestal especial a la alcaldía Tlalpan para introducir infraestructura de drenaje, suscrita por el diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Hacienda, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, consideren dentro de la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2023, destinar recursos para reparar la carpeta asfáltica de las calles Nogales, Buenavista y Cerrada Ayotla, en las colonias San Nicolás Totolapan y Pueblo Nuevo Alto en la Magdalena Contreras, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, revise la viabilidad de otorgar una partida



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



presupuestal a la alcaldía Iztapalapa, para la implementación de una techumbre en las canchas de "parque bahía" ubicada en calle Prieta Linda esquina con calle Pedro Infante manzana 146, lote 7, colonia Ampliación Emiliano Zapata en la alcaldía de Iztapalapa, suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, considere asignar mayores recursos para la Secretaría de Movilidad, así también, se exhorta al titular de la Secretaría de Movilidad en conjunto con la Secretaría de Administración y Finanzas, a llevar a cabo las acciones pertinentes en materia de movilidad, para implementar un seguro de gastos médicos, discapacidad y gastos funerarios, en favor de los ciclistas de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por la cual se solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Hacienda, ambas de este Congreso de la Ciudad de México, II legislatura, para que otorguen presupuesto necesario y suficiente a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, en el Ejercicio Fiscal 2023; suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por medio del cual se solicita respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, se considere una partida presupuestal con la finalidad de dar continuidad al programa de relleno de minas, las cuales se encuentran ubicadas en la alcaldía Miguel Hidalgo; suscrita por la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a efecto de garantizar el programa "Empleo Verde" en su ejercicio 2023, para que se ejerza en la zona de la Sierra de Santa Catarina; suscrita por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, considere destinar mayores recursos para las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para inversión en luminarias públicas, suscrita por el diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y de la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que el Congreso local de la Ciudad de México hace un respetuoso llamado a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, doctora Marina Robles García, realice una investigación y remita un informe pormenorizado a esta soberanía, sobre la muerte de peces en el lago mayor y se garantice la protección y la vida de todos los animales que se encuentran bajo el resguardo del zoológico de Chapultepec, suscrita por la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a efecto de que considere incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el 2023, un subsidio para la adquisición de tortillas, suscrita por la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que realice las gestiones necesarias, a fin de declarar como patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México a los espectáculos circenses. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 46 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, para que verifique la procedencia y legalidad de certificados de uso de suelo que la dependencia ha emitido. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, para que en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, se destine un 17.95% de éste, para el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, destinen recursos suficientes en el presupuesto 2023, para atender problemas prioritarios en materia de Prevención y Atención Pronta y Expedita de socavones o minas, así como en el tema de alumbrado público, para garantizar el funcionamiento con calidad en toda la demarcación. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta de manera atenta y respetuosa al Congreso de la Ciudad de México, para que a través del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, realice un convenio de colaboración con Banco de Tapitas AC, con la finalidad de recolectar taparrosas de plástico de productos embotellados, en los módulos legislativos de las y los 66 diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, asimismo, se habiliten contenedores de recolección en todos los edificios del Congreso de la Ciudad de México. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, por el cual, se exhorta de manera respetuosa a diversas autoridades del Poder Ejecutivo, organismos constitucionalmente autónomos y al Poder Judicial todos de la Ciudad de México, a efecto coadyuvar en la concientización de la tenencia responsable de animales de compañía. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó el punto de acuerdo y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por medio del cual se solicita respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México, que en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023 se considere una partida presupuestal, para la rehabilitación de infraestructura educativa en la Alcaldía de Miguel Hidalgo. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, que etiquete en el Presupuesto de Egresos 2023, una partida presupuestaria, para el arreglo y mantenimiento de los mercados Hidalgo y Pequeño Comercio, ubicados en la demarcación territorial de Cuauhtémoc. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías, del Sistema de Aguas y de la Secretaría de Obras y Servicios, todas ellas de la Ciudad de México, a evaluar la posibilidad de reemplazar las coladeras, rejillas, brocales y arcos, que se colocan en los drenajes ubicados en las banquetas y avenidas hechas de hierro colado, por otras hechas de materiales reciclados, a nombre propio y de la diputada Elizabeth Mateos Hernández, ambas integrantes de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica, se aprobó el punto de acuerdo, para ser remitido posteriormente, a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a diversas autoridades a realizar acciones para la construcción de un mercado público en la colonia El Carmen de la alcaldía Gustavo A. Madero, ya que es una deuda histórica de 60 años que se tiene con comerciantes y vecinos de dicha zona. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica, se aprobó el punto de acuerdo y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



II LEGISLATURA

Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, a que en la propuesta de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, se considere un monto de 2 millones de pesos, para que la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, adquiera medicamentos para el tratamiento de VIH. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona titular de la alcaldía Venustiano Carranza, para que en coordinación con la autoridad competente refuerce las acciones necesarias, para erradicar la venta ilegal de cualquier tipo de bebidas alcohólicas en espacios públicos en la demarcación territorial, en especial el ubicado frente al número 23 de la calle Rosario, colonia Zona Centro alcaldía Venustiano Carranza, en esta Ciudad de México, con denominación La Chelería; suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, a que en el presupuesto que proponga al Pleno para el ejercicio fiscal de 2023, la ampliación de 100 millones de pesos adicionales a la Secretaría de Desarrollo Económico, para el programa de fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que instrumenten una campaña de promoción de uso de calentadores solares, dirigida a la población en general. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica, se aprobó el punto de acuerdo, para remitirse a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que exhorta a la persona titular de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México a realizar campañas informativas, sobre los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores del Congreso, la importancia de conocerlos y cómo ejercerlos, en el



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022



ánimo de fomentar una cultura laboral apegada a los Derechos Humanos y la inclusión laboral, así como a reformular y publicar los objetivos institucionales de este órgano legislativo en este mismo sentido. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica, se aprobó el punto de acuerdo y se remitió a las autoridades correspondientes, para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron 5 efemérides:

La primera, con motivo del día 7 de diciembre, conmemoración del aniversario luctuoso de Jesús Flores Magón, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda, con motivo del 6 de diciembre, Miguel Hidalgo y Costilla ratifica la abolición de la esclavitud, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

La tercera, con motivo del día 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La cuarta, motivo del día 3 diciembre, Día Internacional de la Discapacidad, suscrita por la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La quinta, con motivo del Día Mundial del Suelo, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, y citó para la sesión ordinaria el día jueves 08 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas.